

16379

Quito, a 25 de marzo de 1985



Señora Economista
Teresa Minuche de Mera
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

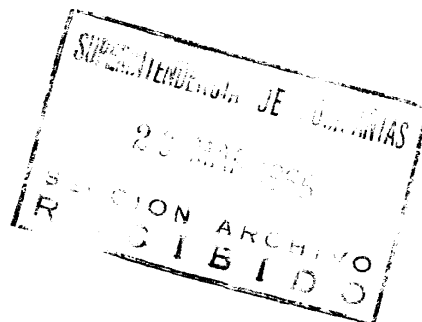
*Donado
26.03.85*

Por la presente notifico a usted, cumpliendo con lo previsto por el Art. 22 de la Ley de Compañías, la transferencia de participaciones habida en la compañía "COMPANIA DE TRANSPORTES LIBERTADORES DEL VALLE DE CONOCOTO C. LTDA.", por la que el socio José Tapia Molina cede todas sus cuatro participaciones de un mil sucres cada una, en favor del nuevo socio señor Patricio Proaño Tejada. Adjunto a la presente, copia fotostática de la escritura pública que contiene dicha cesión.

Arce

Atentamente,

[Signature]
El Gerente





NOTARIA 3ra.
Dr. Efraín Martínez P.



CESSION DE PARTICIPACIONES

En la ciudad de Quito, Ca-

JOSE TAPIA MOLINA.

pital de la República del

A FAVOR DEL SEÑOR

Ecuador, hoy día lunes cin-

PATRICIO PROAÑO

co de noviembre de mil no-

CUANTIA \$ 4.000

vecientos ochenta y cuatro;

ante mí el Notario Tercero

Doctor Efraín Martínez Paz,

comparecen el señor José Tapia Molina, por sus propios de-

rechos; y el señor Patricio Proaño, por derecho personal.

Los comparecientes son vecinos de este lugar, casados, ecua-

torianos y mayores de edad, a quienes conozco de que soy

fe, y dicen: SEÑOR NOTARIO :- En el Registro de escritu-

ras públicas a su cargo, sirvase insertar una de Cesión

de Participaciones al tener de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES :- Comparecen al otorgamiento de

la presente escritura, los señores José Tapia Molina en ca-

lidad de Cedente y Patricio Proaño, en calidad de Cesio-

nario, ambos mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,

de estado civil casados, capaces para contratar, por sus

propios derechos, libre y voluntariamente convienen en ce-

lebrar el presente contrato de cesión de participaciones.

SEGUNDA:- ANTECEDENTES :- Mediante escritura pública cele-

brada ante el Doctor Efraín Martínez Paz, Notario Terce-

ro de este Cantón, se efectuó la constitución de la Com-

pañía " COMPAÑIA DE TRANSPORTES LIBERTADORES DEL VALLE

DE COMOCOTO C. LTDA. " con fecha primero de junio de mil

novecientos ochenta y cuatro, con un capital social de

cien mil sucres y la misma que se encuentra inscrita en

el Registro Mercantil con fecha diez y siete de agosto

de mil novecientos ochenta y cuatro .- TERCERA :- La Jun-

ta General Extraordinaria Universal de Socios de la Com-

pañía, celebrada el veinte y ocho de septiembre de mil -

novecientos ochenta y cuatro, autorizó por unanimidad que

el socio José Tapia Molina transfiera cuatro participa-

ciones de un mil sucres cada una a favor del señor Patri-

cio Proaño; por las cuales el cedente recibe el valor de

un mil sucres por cada una, además en esta misma Junta

los socios de la Compañía renunciaron a su derecho pre-

ferente .- CUARTA :- Se acompaña a la presente minuta y

forma parte de la misma, copia de la Junta General Ex -

traordinaria Universal de Socios celebrada el día vein-

te y ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y cua-

tro .- Usted, Señor Notario, se servirá agregar las de -

mas cláusulas de estilo para la perfecta validez de la

Presente escritura .- firmado) Dr. Carlos Haro Ruiz , Ma-

trícula número mil quinientos treinta y dos.- Hasta aquí

la minuta .- Para el otorgamiento de la presente escritu-

ra, se observaron los preceptos legales del caso .- Y -

leída la presente escritura a los señores comparecien-

tes, por el el Notario se ratifican y firman conmigo en



NOTARIA 3ra.
Dr. Efraín Martínez P.

1 unidad de voto .- Doy fe.- f) José Tapia Molina .- f) Pa-
2 tricio Prouña.- f) el Notario Dr. Efraín Martínez Paz. -
3 ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SO -
4 CIOS DE LA COMPAÑIA " COMPAÑIA DE TRANSPORTES LIBERTADO-
5 RES DEL VALLE DE CONOCOTO C. LTDA. - En Quito, a los vein-
6 te y ocho días del mes de septiembre de mil novecientos -
7 ochenta y cuatro, siendo las siete de la noche, en el de-
8 micilio de la Empresa, ubicada en la casa parroquial de la
9 Parroquia Conocoto, Cantón Quito, se realiza la presente
10 Junta General Extraordinaria Universal de Socios de " Com-
11 pañia de Transportes Libertadores del Valle de Conocoto -
12 C. Ltda., con la asistencia de los señores socios César -
13 Luivay, Ruben Logache, José Tapia , Jorge Montoya , José
14 Morocho, Angel Salguero, Manuel Narvaez , Juan Paredes ,
15 Telmo Pilataxi , Luis Suarez, José Taco, Jose Tipan, José
16 Zurita , Luis Taipe , José Meposita , Luis Terán, Segundo
17 Morales, Luis Betancourt , Abeline Flores, y Mario Prouña -
18 poseedores todos ellos de cuatro participaciones de un mil
19 sucos cada una, a excepción de los socios José Morocho ,
20 José Taco, José Meposita , Segundo Morales que tienen seis
21 participaciones de un mil sucos cada una de ellas, todos
22 ellos y del señor Luis Terán que tiene ocho participacio-
23 nes de un mil sucos cada una de ellas, encontrándose per
24 tante, el ciento por ciento del capital suscrito y paga-
25 do de la Compañia, los socios por unanimidad aceptan la
26 celebración de la Presente Junta .- El Presidente de la
27 Compañia, pide al Gerente de la misma, quien actua en ca-
28 lidad de Secretario, según los Estatutos, que le lectura

1 al orden del día.- El Secretario informa que el orden del

2 día es : a) Ingreso de un nuevo socio a la Compañía; y b) -

3 Transferencia de participaciones por parte del señor socio

4 José Tapia Molina .- Los socios por unanimidad aceptan el

5 orden del día , tomando la palabra el Presidente de la -

6 Compañía y de la Junta, pone en consideración de los so-

7 cios el primer punto del orden del día , el señor Presi-

8 dente pone en consideración de la Junta el nombre del se-

9 ñor Patricio Proaño quien es chofer profesional y el mis-

10 mo que se encuentra en la Sala para que ingrese como nue-

11 vo socio de la Compañía .- Todos los socios por unanimi-

12 dad aceptan el ingreso del señor Patricio Proaño como so-

13 cio de la Compañía " Compañía de Transportes Libertadores

14 del Valle de Cusocoto C. Ltda. , quedando de esta manera

15 concluido y aprobado el primer punto del orden del día.-

16 El Presidente pone en consideración el segundo punto de

17 orden del día, tomando la palabra el señor Patricio Proa-

18 ño manifiesta que es su deseo comprar las cuatro partici-

19 paciones de un mil sucres cada una al señor José Tapia -

20 Molina, los socios por unanimidad renuncian a su derecho

21 de preferencia, autorizando de esta manera la transfe-
22

22 cia de participaciones que posee el señor José Tapia Me-

23 lina .- El valor de las participaciones sera entregado

24 inmediatamente por el señor Patricio Proaño al señor Jo-

25 sé Tapia Molina, con lo que queda concluido y aprobado el

26 segundo punto del orden del día.- Al no existir ningún

27 otro asunto que tratar en la presente Junta, el Presi -

28 dente concede un receso de treinta minutos para que el -



NOTARIA 3ra.
Dr. Efraim Martínez P.

1 Secretario redacte la presente Acta, la misma que al ser
2 concluida siendo las ocho de la noche, es firmada por uni-
3 dad de acto por todos los socios, de conformidad con lo -
4 que dispone el Artículo doscientos ochenta de la Ley de
5 Compañías .- Firmado) señor Jorge Montoya , Presidente.-
6 señor Juan Paredes Secretario .- señor Jorge Montoya so-
7 cio.- señor Juan Paredes socio .- señor Cesar Laivay socio.-
8 Señor Ruben Logucho socio .- Señor José Tapia Socio .- Se-
9 ñor José Morecho socio .- Señor Angel Salguero socio .-
10 Señor Manuel Narvaez, socio .- Señor Telme Pilataxi socio -
11 Señor Luis Suarez socio .- Señor José Taca socio .-Señor
12 José Tipan socio .- Señor José Zurita socio .- Señor Luis
13 Taipe socio .- Señor José Moposita socio .- Señor Luis Te-
14 ran socio.- Señor Segundo Morales socio .- Señor Luis Be-
15 tancourt socio .- Señor Abelino Flores socio .- Señor Ma-
16 rio Proaño socio .- Señor Patricio Proaño Asistente .-
17 Certifico que la copia del Acta anterior es igual a su -
18 original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.-
19 Certifico Segundo Juan Paredes Reinoso - Gerente-Secreta-
20 rio.
21 Se otorgo ante mi, en fe de ello confiere esta
22 PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito
23 a cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.
24
25 EL NOTARIO TERCERO
26 
27 DR. EFRAIM MARTÍNEZ P.
28  RA-

zón: De la cesión de participaciones que consta de la presente escritura pública, tomé razón al margen de la matriz de la escritura de constitución de la Compañía Libertadores del Valle C/ Ltda.-

Quito, Nvbre. 15 de 1.984.-

EL NOTARIO, -



Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción No. 819 del Registro Mercantil, de diez y siete de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, a fs. 1654, tomo 115.- Correspondiente a la Constitución de la Compañía "COMPANIA DE TRANSPORTES LIBERTADORES DEL VALLE DE CONOCOTO CIA. LTDA." lo referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, a diez y nueve de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.- EL REGISTRADOR.-

Dr. Gustavo García Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL

